



CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO
Premio Proniño:
INVESTIGACION PERIODISTICA SOBRE EL TRABAJO INFANTIL
EN EL URUGUAY
1ª edición

El Premio Proniño: “Investigación Periodística sobre Trabajo Infantil en el Uruguay” tiene como meta contribuir a la información y reflexión en torno a una problemática que, aunque poco visible y estudiada, afecta el desarrollo de miles de niños y niñas en nuestro país, transformándose en un tema que compromete a toda la sociedad.

A través de esta iniciativa, se busca apoyar y estimular la labor de medios y periodistas para ampliar y dar profundidad a la cobertura existente sobre la temática y contribuir de este modo, a la construcción de políticas públicas para la prevención y erradicación de este grave problema social.

Un jurado calificado, evaluará y premiará las mejoras propuestas de proyectos que por su enfoque, rigurosidad y originalidad, contribuyan a mayores y mejores niveles de comprensión de la problemática del trabajo infantil en el Uruguay.

El Premio Proniño: ***Investigación Periodística sobre el Trabajo Infantil en el Uruguay***, es una iniciativa conjunta de la Agencia de Comunicación por la niñez y la adolescencia **Voz y Vos** y el **Programa Proniño de Movistar-Uruguay**.

EL TRABAJO DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL URUGUAY AÚN NO ES NOTICIA.

Unos 165 millones de niños y niñas, de 5 a 14 años de edad en el mundo, son víctimas del trabajo infantil, según datos de la OIT de 2008. Muchos de ellos trabajan durante largas horas y en condiciones peligrosas. Esto afecta las condiciones de su desarrollo integral como personas y como ciudadanos, e impacta en las posibilidades de desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Uruguay no está exento de esta problemática. Los datos disponibles para el año 2006 según la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) revelan que unos 35.562 niños y niñas entre 5 y 17 años ¹ desempeñaban algún tipo de trabajo.

A partir del año 2000 nuestro país incorpora la problemática del Trabajo Infantil como un área específica a atender. Así en dicho año el gobierno crea el Comité de Erradicación del Trabajo Infantil organismo que diseña e implementa planes nacionales de acción, de carácter nacional e interinstitucional que buscan hacer frente a esta problemática.

Sin embargo, el problema sigue siendo aún poco visible a nivel de los medios de prensa y no ha sido abordado con el destaque que el mismo amerita. Sea por la escasa difusión de investigaciones y estudios, o la baja difusión de las buenas prácticas que a lo largo y ancho del país se vienen implementando, resulta notoria la limitada visibilidad de la temática en la agenda pública.

El monitoreo "Niñez y Adolescencia en la prensa escrita uruguaya", realizado por la Agencia Voz y Vos para el año 2007 relevó que Trabajo Infantil se ubicó entre los 10 temas menos tratados por diarios y semanarios, entre un listado de más de 40 temas analizados.

Así, en un total de 4832 notas que fueron dedicadas a temas de niñez y adolescencia en el conjunto de periódicos monitoreados en el año 2007², apenas en 42 pudo observarse la referencia específica a Trabajo Infantil.

El papel de los medios de comunicación en el combate del problema

La multicausalidad y complejidad de la problemática del Trabajo Infantil requiere el compromiso del conjunto de actores a nivel de la sociedad.

Gobierno, partidos políticos, organismos del Estado, empresas, organizaciones sociales y la propia comunidad asumen roles y responsabilidades diferenciados, y resultan todos necesarios en una estrategia que imperativamente debe ser plural y complementaria.

Los medios de comunicación y los profesionales de la comunicación pueden desempeñar un importante papel en la estrategia país para enfrentar el problema: Difundiendo información, generando sensibilización, desarrollando investigación de calidad, dando visibilidad a buenas prácticas, rescatando la voz de niños y niñas, ahondando en las causas y en las consecuencias.

Como forma de contribuir a que esto sea posible, la Agencia Voz y Vos y el Programa Proniño - Uruguay /Movistar lanzan esta 1ª edición del concurso de Investigación Periodística sobre el Trabajo Infantil en el Uruguay, de manera de fortalecer la investigación periodística en nuestro país y estimular el compromiso de medios de comunicación y periodistas con esta temática.

La Agencia Voz y Vos es una iniciativa de la organización El Abrojo llevada adelante en alianza con UNICEF- Uruguay. Tiene como objetivo incidir en la agenda pública de comunicación desarrollando acciones de fortalecimiento de una cultura periodística de promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes, favoreciendo la articulación entre los diversos actores (estatales, sociales, gubernamentales, etc), realizando

¹ Rodrigo Arim y Gonzalo Salas: Módulo de Trabajo Infantil y adolescente: principales resultados. Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006, MDeo. INE, UNFPA, PNUD 2007

² EL monitoreo desarrollado por Voz y Vos incluye todas las ediciones de los periódicos: Últimas Noticias, El País, La Diaria, LA república, El Observador, Brecha y Búsqueda. Los resultados a los que hacemos referencia corresponden a todas las ediciones de dichos periódicos entre el 1 de abril y el 31 de diciembre de 2007

las buenas prácticas de prensa y colaborando con coberturas más calificadas en temas estratégicos de la agenda de infancia.

El Programa Proniño es una iniciativa de prevención y erradicación progresiva del Trabajo Infantil que la empresa Movistar desarrolla en el marco de la responsabilidad social empresarial en el Uruguay desde el año 2001 en forma ininterrumpida. Este programa, que alcanza a más de 5000 niños en todo el país y sus familias, desarrolla en alianza con organizaciones de la sociedad civil acciones de apoyo a la inclusión educativa, dotación de becas económicas hacia las familias, apoyo en equipamiento y programas educativos hacia equipos docentes de escuelas públicas así como un intenso trabajo de incorporación de TICs en los procesos de integración social de niños y niñas.

BASES DEL CONCURSO

Premio Proniño: Investigación Periodística sobre Trabajo Infantil en el Uruguay

OBJETIVOS

Contribuir a jerarquizar y mejorar la calidad de la investigación periodística sobre el tema trabajo infantil, en consonancia con la normativa nacional e internacional existente en relación a los derechos de la niñez y la adolescencia.

CATEGORÍAS

Se premiará la mejor propuesta, de cualquier género periodístico, en cada una de las siguientes categorías:

1. Prensa escrita
2. Radio
3. Televisión

Nota: Cualquier categoría se podrá declarar desierta si los trabajos postulados no cumplen con los parámetros de calidad o si no se reciben trabajos en ella.

REQUISITOS DE LA PRESENTACIÓN

1. Los postulantes deben ser periodistas actualmente en ejercicio de la profesión en radio, prensa escrita o televisión.
2. Los periodistas deben obtener de parte del medio en el que trabajan una carta que certifique la publicación o emisión de su investigación en caso de ganar el Concurso.
3. Adjuntar una reseña del autor (200 palabras máximo) que describa su experiencia laboral y por qué le interesa este concurso.
4. Cada candidato puede presentar la investigación periodística, de manera individual o grupal, siendo el responsable del proyecto quien inscribe el mismo bajo su nombre en este concurso. El valor del premio, será destinado al periodista responsable de la propuesta vencedora.
5. Los postulantes podrán presentar más de un proyecto de investigación.
6. Los postulantes deberán optar por un seudónimo de presentación, el que será incorporado en la parte externa del sobre 1 de presentación del trabajo. (ver punto 8)

7. Enviar el trabajo original, 5 copias, el certificado y la reseña hasta el 2 de octubre a las 18 horas, a la **Agencia Voz y Vos**, situada en la calle Soriano 1153, CP 11.100.

8. Remitir su trabajo así:

Prensa escrita: Un original y cinco copias del trabajo en sobre cerrado que debe incluir certificados y reseña. Cada sobre debe ir marcado como original, copia 1, copia 2, copia 3, etc. En el caso de prensa la investigación debe rondar en no menos de 2 carillas.

En el sobre original debe incluirse: datos de cada participante: nombre, cédula de identidad, edad, dirección, e-mail, teléfono de contacto, breve C.V y carta del medio, junto al SEUDONIMO en el exterior, claramente legible.

Segundo, Tercer y Cuarto sobre: el proyecto de investigación, y el SEUDONIMO.

Radio: Un original y cinco copias del trabajo en sobre cerrado que debe incluir certificados y reseña. Cada copia debe ir marcada como original, copia 1, copia 2, copia 3, etc. Los proyectos de radio deberán contener una duración mínima de 20 minutos.

En el sobre original debe incluirse: datos de cada participante: nombre, cédula de identidad, edad, dirección, e-mail, teléfono de contacto, breve C.V y carta del medio, junto al SEUDONIMO en el exterior, claramente legible.

Segundo, Tercer y Cuarto sobre: el proyecto de investigación, y el SEUDONIMO.

Televisión: Un original y cinco copias del trabajo en sobre cerrado que debe incluir certificados y reseña. Cada copia debe ir marcada como original, copia 1, copia 2, copia 3, etc. Los proyectos de televisión deben contar con una duración mínima de 15 minutos.

En el sobre original debe incluirse: datos de cada participante: nombre, cédula de identidad, edad, dirección, e-mail, teléfono de contacto, breve C.V y carta del medio, junto al SEUDONIMO en el exterior, claramente legible.

Segundo, Tercer y Cuarto sobre: el proyecto de investigación, y el SEUDONIMO.

9. Adjuntar, en caso de tenerlos, otros trabajos realizados durante su vida profesional que tengan como enfoque a la niñez.

Nota: Las investigaciones presentadas no pueden haber sido trabajos periodísticos ya publicados por un medio o ganadores de otro galardón a nivel internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La investigación debe contar con una introducción que explique el ángulo elegido por el periodista con respecto al trabajo infantil. Además deberá contar con un guión técnico en el cual basarse y citar las fuentes y el tipo de metodología a seguir.

1. Enfoque de derechos: Este punto se refiere a que el o la postulante, más allá de narrar o describir hechos, refiera las situaciones inscriptas en un marco legal de protección, vulneración o restitución de derechos de las niñas y de los niños.

2. Calidad de la Investigación: Apunta a la calidad y cantidad de fuentes mencionadas, al soporte de datos, estudios, fuentes estadísticas utilizadas, uso de

recuadros, infogramas, originalidad del enfoque. A la amplitud y relevancia de la investigación y las discusiones en torno a las soluciones a esta problemática.

3. Espacio de publicación y vehiculización de la investigación: tamaño del reportaje, informe, investigación, dónde, cuándo y cómo aparecería en el medio de comunicación, cuántas repeticiones o salidas.

4. Calidad de la producción: Se refiere a los recursos técnicos usados: fotografía, calidad del audio, imágenes, testimonios, recursos, etc.

5. Análisis de políticas públicas existentes: tomando en cuenta las políticas locales, las nacionales, el compromiso del poder político, qué se está haciendo en este tema.

JURADO

El jurado calificador estará integrado de la siguiente forma:

1. Tres comunicadores sociales y/o periodistas de reconocida trayectoria nacional en los medios de comunicación.
2. Un representante de la Agencia Voz y Vos.
3. Un representante del Programa Proniño.
4. Un representante de las Organizaciones de Sociedad Civil especializadas en la temática.
5. Un representante del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil.
- 6- Un representante de la Asociación de la Prensa Uruguaya
- 7- Un representante de UNICEF-Uruguay
- 8- Un representante de INAU
- 9- Un representante de OIT

El jurado se expedirá el 9 de octubre para que los trabajos ganadores cuenten con un lapso de más de dos meses para su producción.

PREMIACIÓN

La premiación incluye un porcentaje destinado a financiar los costos de producción de la investigación y un porcentaje destinado al periodista responsable. En caso de que la presentación sea colectiva, el monto será destinado a quien figura como periodista responsable quien se encargará de su distribución a lo interno del grupo conforme haya sido el acuerdo interno de trabajo establecido. Este procedimiento queda por fuera de la responsabilidad de la organización convocante.

Primer premio televisión: 4 mil dólares (siendo repartidos un 70 % para el periodista y un 30 % para gastos de producción)

Primer premio radio: 3 mil dólares (siendo repartidos un 70 % para el periodista y un 30 % para gastos de producción)

Primer premio prensa escrita: 3 mil dólares (siendo repartidos un 70 % para el periodista y un 30 % para gastos de producción)

La entrega del premio se distribuirá de la siguiente manera:

- Un 30 % del monto al inicio para gastos de producción.
- Un 70 % del monto restante una vez publicada/emitida la investigación

Todos los proyectos de investigación ganadores serán desarrollados y finalizados en el periodo correspondiente entre el 9 de octubre y el 20 de diciembre. Los productos finales deberán haber sido difundidos por los medios de comunicación a los cuales pertenecen antes del 20 de diciembre de este año, así como en los medios electrónicos de **Programa Proniño/Movistar, la Agencia Voz y Vos** y su red en **América Latina – ANDI**.

Los periodistas seleccionados dispondrán de un apoyo técnico por parte de la Agencia Voz y Vos, durante el desarrollo de la investigación. Este soporte brindará asesoramiento técnico sobre el tema, orientación sobre fuentes, enfoques, dudas periodísticas.

Una vez pasado el plazo de presentación pública de los trabajos (20 de diciembre 2009), los autores cederán los derechos de publicación de sus trabajos a interés de los organizadores quienes se encargarán de su difusión. Se respetarán créditos de autor y medio.

Todas las investigaciones seleccionadas buscan apoyar y promover la prevención y erradicación del trabajo infantil en Uruguay.

Nota:

Si por cualquier motivo alguna de las investigaciones periodísticas premiadas no fuera finalizada, el periodista deberá reintegrar el monto del premio.

APOYAN

MIDES/ INFAMILIA, Asociación de la Prensa Uruguaya, Secretaría de Comunicaciones de la Presidencia de la República, UNICEF-Uruguay, ANONG, Comité de los Derechos del Niño-Uruguay, INAU, OIT, CETI, Consejo Nacional Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y el Adolescente.

POR INFORMES:

Agencia Voz y Vos
Paula Baleato: Directora
Lucila Carbajal: Coordinadora del Proyecto
Teléfonos: 903 0144 / 900 9123/095916617
E-mail: premioperiodismo@vozyvos.org.uy

Nombre:

Medio para el cual trabaja:

Teléfono de medio:

Celular:

Persona que certifica su trabajo:

Teléfono:

Celular:

Nombre del trabajo con el cual participa:

¿Adjunta otros artículos? Si No ¿Cuántos?

Breve reseña de su trayectoria profesional.